



DIPUTACIÓN DE BURGOS

SERVICIO DE PERSONAL

CONVOCATORIA PARA LA PROVISIÓN EN PROPIEDAD DE UNA PLAZA DE ARQUITECTO TÉCNICO PARA LOS SERVICIOS DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE BURGOS

8547

Resolución de la Diputación Provincial de Burgos, por la que se aprueba la lista de aspirantes admitidos y excluidos para proveer una plaza de Arquitecto Técnico para los Servicios de la Diputación Provincial de Burgos, y se hacen públicos otros extremos preceptivos de dicha Convocatoria.

Transcurrido el plazo de presentación de instancias para participar en las pruebas selectivas convocadas para la provisión, por el turno de nuevo ingreso, de una plaza de Arquitecto Técnico, y de conformidad con lo establecido en la Base quinta de la Convocatoria, el Excmo. Sr. Presidente de la Excmo. Diputación Provincial, asistido del Secretario General que suscribe, **RESUELVE:**

Primero.- Aprobar la lista de admitidos y excluidos a las referidas pruebas, con expresión de las causas que han motivado la no admisión.

Segundo.- Señalar que en el Tablón de Anuncios de esta Corporación se encuentran expuestas al público las listas certificadas completas de aspirantes admitidos y excluidos, con indicación del plazo de subsanación de diez días que, en los términos del art. 68 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se concede a los aspirantes excluidos o los que, en su caso, hubieran resultado omitidos, contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Burgos.

Tercero.- Hacer pública, asimismo, la composición del Tribunal Calificador, el cual estará constituido en la forma que sigue:

- Presidente:

Titular: D. José Luis M^a González de Miguel.

Suplente: D^a M^a Pilar González Juez.

- Vocales:

Titular: D. Juan Antonio Vicente Domingo.

Suplente: D^a Laura García Juárez.

Titular: D. Jesús Manuel González Juez.

Suplente: D. Luis Galán Sáez.

Titular: D^a Marina Escribano Negueruela.

Suplente: D^a Belén Cabezón Santa Ana.

- Secretario:

Titular: D^a Marina Muñoz Plaza.

Suplente: D^a Ana Patricia Frings Herrera.

Cuarto.- Convocar a los opositores admitidos para la realización del primer ejercicio el jueves, día 1 de marzo de 2018, a las 10,00 horas en el Salón de Actos de la Residencia de Adultos Asistidos de Fuentes Blancas, Paraje Fuentes Blancas, s/n, 09193 Burgos.

Todos los restantes anuncios en relación con esta Convocatoria, se harán públicos en el Tablón de Anuncios de la Entidad.

La publicación de esta resolución en el Boletín Oficial de la Provincia de Burgos será determinante de los plazos a efectos de posibles impugnaciones o recursos.

Burgos, 30 de noviembre de 2017,

EL PRESIDENTE,



Fdo.: César Rico Ruiz.



Ante mí:
EL SECRETARIO GENERAL,



Fdo.: José Luis Mª González de Miguel.